




# TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA PROVISIÓN LOCAL DE SERVICIOS PÚBLICOS: BRECHAS Y LÍMITES DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DEL MAULE

*GENDER MAINSTREAMING IN LOCAL PUBLIC SERVICE DELIVERY: GAPS AND LIMITS OF PUBLIC MANAGEMENT IN THE MAULE REGION*

 Anaís González Guzmán <sup>[1]</sup>  
 Tomás Chadwick Lobos <sup>[2]</sup>  
 Ian Castro Miranda <sup>[3]</sup>

## Resumen

Este artículo analiza las brechas y los límites de la transversalización de género en los servicios públicos comunales, entendida como un problema de implementación en la gestión pública local. Su objetivo es identificar y caracterizar esas limitaciones a partir de experiencias de personas usuarias recogidas en nueve comunas de la región del Maule. Se realizó un estudio cualitativo, descriptivo e interpretativo, basado en talleres participativos realizados en 2024 con 267 participantes. El material empírico fue examinado mediante un análisis de contenido para identificar tensiones administrativas vinculadas al trato, la información, la capacitación funcionaria, los tiempos de atención, las derivaciones y la continuidad de la respuesta pública. Los resultados muestran una presencia institucional reconocible del enfoque en programas, oficinas, dispositivos e iniciativas territoriales, junto con una incorporación desigual en los procedimientos que organizan la relación entre las personas usuarias y la administración pública. Las brechas se manifiestan en la variabilidad del trato, la disponibilidad de información comprensible, los costos temporales, la necesidad de criterios comunes de atención y la fragilidad de las rutas institucionales. Se concluye que la implementación local de la transversalización de género se ve limitada por procedimientos administrativos incompletos, discrecionalidad y criterios variables en la atención directa, y por cargas administrativas asociadas a la fragmentación institucional. La investigación contribuye a situar la transversalización de género en las operaciones administrativas de baja visibilidad que condicionan la provisión local de servicios.

**Palabras clave:** Administración Pública; Políticas de Igualdad de Género; Gobierno Local; Implementación de Políticas Públicas; Cargas Administrativas

Recibido 14 de mayo de 2026 - Aceptado 10 de junio de 2026

## Abstract

This article analyzes the gaps and limits of gender mainstreaming in municipal public services, understood as an implementation problem in local public management. Its objective is to identify and characterize these limitations based on the experiences of service users gathered in nine municipalities of the Maule Region. A qualitative, descriptive, and interpretive study was conducted, based on participatory workshops held during 2024 with 267 participants. The empirical material was examined through content analysis to identify administrative tensions related to treatment, information, staff training, waiting times, referrals, and continuity of the public response. The findings show a recognizable institutional presence of the approach in programs, offices, mechanisms, and territorial initiatives, along with uneven incorporation into the procedures that organize the relationship between service users and public administration. The gaps are expressed in variability of treatment, availability of understandable information, time costs, the need for common attention criteria, and fragile institutional pathways. The article concludes that the local implementation of gender mainstreaming is limited by incomplete administrative procedures, discretion and variable criteria in direct attention, and administrative burdens associated with institutional fragmentation. The research contributes to situating gender mainstreaming within low-visibility administrative operations that shape local public service delivery.

**Keywords:** Public Administration; Gender Equality Policies; Local Government; Policy Implementation; Administrative Burden

**Derechos de autor:** © 2026 por los autores. Todos los contenidos de GYAP se publican bajo una [licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#) y pueden ser usados gratuitamente, dando los créditos a los autores(as) respectivos(as).

[1] Investigadora independiente. correo: [anaisglezguzman@gmail.com](mailto:anaisglezguzman@gmail.com)

[2] Departamento de Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad de Talca, Talca, Chile. correo: [tomás.chadwick@utalca.cl](mailto:tomás.chadwick@utalca.cl)

[3] Investigador independiente. correo: [ianluciano.cm@gmail.com](mailto:ianluciano.cm@gmail.com)



*“La transversalización exige observar cómo los intereses de género ingresan, se negocian y adquieren forma en instituciones atravesadas por relaciones de poder, apoyos y resistencias”.*

## 1. Introducción

La implementación local de la transversalización de género enfrenta una tensión persistente entre la consolidación de mandatos institucionales de igualdad y las capacidades administrativas necesarias para traducirlos en prácticas efectivas de gestión pública. En Chile, este proceso se ha desarrollado mediante organismos especializados, marcos normativos e instrumentos destinados a incorporar el análisis de género en la acción pública, que incluyen orientaciones para programas públicos y mecanismos de evaluación con enfoque de género ([Dirección de Presupuestos, 2022](#)). Esta arquitectura institucional, sin embargo, puede resultar insuficiente para asegurar una incorporación homogénea de criterios de igualdad en la operación cotidiana del Estado, especialmente cuando las políticas se implementan en contextos locales con capacidades institucionales y condiciones de acceso desiguales.

La transversalización de género, o gender mainstreaming, busca incorporar criterios de igualdad a lo largo de todo el ciclo de las políticas públicas, desde el diseño hasta la implementación, el seguimiento y la evaluación. Su alcance excede las políticas específicas

dirigidas a mujeres o a grupos determinados, en tanto aspira a incidir en los procesos habituales de toma de decisiones, gestión y provisión de servicios públicos ([Asociación Global e-Quality, 2009](#); [Economic and Social Council \[ECOSOC\], 1997](#); [García-Prince, 2008](#)). Esta definición permite considerar la diversidad de experiencias de las personas y el contexto social de las comunidades destinatarias de la acción pública ([Venegas & Riquelme, 2024](#)). Desde una lectura feminista del Estado, este proceso puede comprenderse como una forma de recepción institucional de ideas, actorías y prácticas feministas en ámbitos concretos de la acción pública. Así, la transversalización exige observar cómo los intereses de género ingresan, se negocian y adquieren forma en instituciones atravesadas por relaciones de poder, apoyos y resistencias ([Miranda-Pérez et al., 2024](#)). Esta aproximación contribuye a comprender el vínculo entre la transversalización de género, la institucionalidad estatal y la producción cotidiana de condiciones de igualdad.

La literatura especializada ha advertido de que el potencial transformador de la transversalización puede debilitarse cuando los man-

datos de igualdad se reducen a requisitos procedimentales, a unidades especializadas con baja capacidad de incidencia o a componentes agregados a políticas que mantienen intactos sus supuestos organizacionales ([Lombardo & Meier, 2006](#); [Moser & Moser, 2005](#); [Rees, 2005](#); [Walby, 2005](#)).

En esa línea, su implementación requiere recursos, atribuciones y capacidad de incidencia en el conjunto del aparato público, de modo que las orientaciones generales puedan expresarse en criterios administrativos reconocibles en los procedimientos habituales de gestión pública ([Guzmán, 2001](#); [Guzmán & Montaña, 2012](#); [Rodríguez Gustá, 2008](#)).

Las políticas públicas adquieren formas concretas al ser ejecutadas por organizaciones, equipos profesionales, arreglos interinstitucionales y contextos territoriales específicos ([Hill & Hupe, 2014](#); [O'Toole, 2000](#)). En políticas de igualdad con vocación transversal, este proceso resulta especialmente exigente por la necesidad de guías comunes y respuestas sostenidas en distintos ámbitos de la provisión pública. La brecha entre el mandato y la implementación se evidencia cuando los compromisos de igualdad no se traducen en procedimientos administrativos comunes.

La escala comunal vuelve observable este problema en la relación concreta entre personas usuarias y la oferta pública, en tanto las orientaciones de igualdad deben operar en condiciones territoriales de acceso, responsabilidades de cuidado y circuitos de derivación que inciden en la posibilidad de activar o sostener una respuesta institucional, donde la incorporación en la gestión local depende de instrumentos, condiciones institucionales y factores organizacionales ([Otero-Hermida & Lorenzo, 2020](#)). Desde esta perspectiva, interesa observar cómo los servicios que operan localmente ajustan sus procedimientos ante formas desiguales de relación con la oferta pública.

La interacción con el funcionariado de atención

directa constituye un punto de observación relevante para examinar cómo esas orientaciones se expresan en la operación cotidiana del Estado local. En ventanillas y otros espacios de primera línea, quienes atienden también participan en la ejecución cotidiana de la política pública al interpretar las reglas, administrar recursos escasos y ejercer márgenes de discrecionalidad ([Lipsky, 1980](#)). Esa discrecionalidad se ejerce en condiciones organizacionales que pueden generar brechas entre los estándares formales de servicio y las experiencias efectivas de acceso ([Hupe & Buffat, 2014](#)). A su vez, estudios recientes sobre la burocracia de primera línea han señalado que la discrecionalidad no opera en un vacío neutro, sino que se ejerce en contextos institucionales atravesados por reglas, expectativas y disposiciones de género, con efectos diferenciados en la interacción con las personas usuarias ([Durose & Lowndes, 2024](#)). Además, las interacciones entre el Estado y la ciudadanía se encuentran atravesadas por desigualdades estructurales que inciden en la forma en que las personas son escuchadas, orientadas y derivadas ([Eiró & Lotta, 2024](#)).

El acceso a servicios públicos también implica costos que no siempre son visibles en el diseño formal de la política ni se distribuyen de manera homogénea entre las personas usuarias. La literatura sobre cargas administrativas permite analizar esos costos en términos de aprendizaje, cumplimiento y efectos psicológicos asociados a la interacción burocrática ([Herd & Moynihan, 2018](#); [Moynihan et al., 2015](#)). Estudios recientes han reforzado la idea de que incluso exigencias administrativas aparentemente menores pueden producir efectos relevantes sobre el acceso efectivo a prestaciones y servicios, especialmente cuando se acumulan en personas con menor información, recursos administrativos limitados o trayectorias más complejas de relación con el Estado ([Herd & Moynihan, 2025a](#)). Desde una lectura de género, estas cargas resultan espe-

cialmente relevantes cuando interactúan con responsabilidades de cuidado, restricciones de tiempo, distancias territoriales y capacidades desiguales para gestionar trámites, esperas o derivaciones institucionales ([Herd & Moynihan, 2025b](#)). La continuidad de la respuesta pública introduce una exigencia adicional, especialmente cuando las personas deben transitar entre unidades, dispositivos o instituciones con criterios de orientación y seguimiento poco articulados ([Cunill-Grau, 2014](#); [Hill & Hupe, 2014](#); [O'Toole, 2000](#)).

La Región del Maule permite examinar estas tensiones. Su estructura combina una ruralidad proyectada de 25,0%, frente al 11,3% del país ([Instituto Nacional de Estadísticas \[INE\], 2025](#)), con un perfil comunal en el que 20 de sus 30 comunas se clasifican como rurales, 7 como mixtas y solo 3 como urbanas. Las dos primeras categorías abarcan el 90% del territorio regional y concentran el 55,7% de la población ([Oficina de Estudios y Políticas Agrarias \[ODEPA\], 2021](#)). Esta configuración permite vincular las desigualdades territoriales con condiciones concretas de acceso a los servicios públicos, especialmente en lo relativo a los tiempos de desplazamiento, la proximidad de la oferta y la articulación de las redes institucionales locales. La dimensión demográfica y socioeconómica refuerza esta lectura, en tanto la Región del Maule ocupa la tercera posición nacional en el índice de dependencia demográfica y se ubica entre las cinco regiones con mayor incidencia de pobreza por ingresos ([INE, 2025](#); [Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023a](#)). Entre otros factores, la proporción de personas fuera de la fuerza de trabajo por razones de cuidado muestra una marcada diferencia entre hombres y mujeres, con un 4,4% en hombres y un 38,2% en mujeres ([Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023b](#)). Esta brecha sitúa el cuidado como una condición relevante para analizar la relación con la oferta pública, especialmente cuando el vínculo con los servicios exige tiempo, información comprensible e

insistencia institucional por parte de personas con menor disponibilidad para sostener recorridos prolongados.

Sobre esta base, el estudio analiza registros de talleres participativos realizados durante 2024 en nueve comunas de la Región del Maule, con la participación de personas usuarias de servicios públicos que operan a nivel comunal, incluyendo dispositivos municipales y servicios estatales descentralizados y desconcentrados territorialmente. La pregunta que orienta el artículo examina cómo se manifiestan, desde la experiencia usuaria, las brechas y los límites de la transversalización de género en la provisión local de servicios públicos. Su objetivo es identificar y caracterizar esas limitaciones a partir de experiencias recogidas en el territorio. El artículo analiza la transversalización de género como un proceso de implementación en la gestión pública local, atendiendo a su capacidad de convertir mandatos de igualdad en criterios administrativos que reconozcan diferencias concretas de tiempo, movilidad, información, cuidado y acceso institucional.

## 2. Método

El estudio adopta un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo e interpretativo, orientado a analizar las brechas y los límites de la gestión pública local en torno a la implementación de la transversalización de género en políticas y servicios públicos. Para ello, examina experiencias y percepciones de usuarias y usuarios recopiladas en talleres participativos realizados en nueve comunas de la Región del Maule. A partir de este registro empírico, el análisis identifica tensiones administrativas asociadas a la incorporación de la perspectiva de género en la atención y la respuesta institucional.

El trabajo de campo se desarrolló durante el año 2024, en el marco de la Agenda Regional de Igualdad de Derechos y Equidad de Género. La iniciativa fue impulsada por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de

la Universidad de Talca, en articulación con la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y Equidad de Género y con el Gobierno Regional del Maule. El proceso contempló una fase previa de carácter exploratorio con funcionarias y funcionarios públicos, cuyo objetivo fue contextualizar el problema y orientar el diseño de los talleres participativos. Esta fase no forma parte del corpus analizado, por lo que los resultados se sustentan exclusivamente en los registros producidos durante los talleres participativos a nivel comunal.

Se contó con un total de 267 participantes, con una composición predominantemente de mujeres. Las nueve comunas de la Región del Maule fueron definidas en base a criterios de factibilidad operativa y pertinencia territorial, considerando capitales provinciales y comunas de distintas zonas de la región. La cobertura y composición se presentan en la [Tabla N°1](#):

Tabla N°1. Participantes por comuna y sexo.

Comuna	Fecha 2024	Mujeres	Hombres	Total Participantes
Cauquenes	10 Julio	33	4	37
Constitución	4 Junio	10	2	12
Curicó	3 Julio	28	3	31
Linares	10 Julio	44	0	44
Molina	11 Junio	18	3	21
Parral	8 Agosto	54	0	54
Romeral	20 Agosto	12	0	12
San Clemente	24 Abril	20	0	20
Talca	26 Agosto	26	10	36
Total	-	245	22	267

Fuente: elaboración propia a partir del registro de participación del estudio

La convocatoria de las y los participantes se realizó a partir de una estrategia de articulación territorial e institucional. A nivel comunal, la conformación de los grupos se operativizó a través de redes institucionales locales, me-

diante el trabajo conjunto entre la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y Equidad de Género, las y los encargados de género de cada municipio y el equipo investigador. La participación de la ciudadanía fue de carácter voluntario y, previo al inicio de las sesiones, se aplicó un protocolo de consentimiento informado que explicaba los objetivos, sentido y alcance de la investigación, y se registraron sus datos de asistencia.

La conformación de los grupos no buscó representatividad estadística, sino pertinencia territorial y experiencial, orientándose a reunir a usuarias y usuarios efectivos de los servicios públicos locales. En este marco, el predominio de mujeres es consistente con el objetivo del estudio, aunque delimita el alcance interpretativo de los hallazgos, en tanto el material empírico permite analizar principalmente experiencias de mujeres usuarias vinculadas a servicios públicos locales, sin representar la totalidad de los perfiles usuarios de la región.

Esta composición también orienta la lectura del corpus, pues sitúa los registros analizados en trayectorias de acceso atravesadas por mandatos de género que hacen recaer preferentemente en las mujeres la gestión cotidiana del bienestar familiar y comunitario ante los servicios públicos locales.

Para el levantamiento de información se utilizó la metodología Café del Mundo, orientada a favorecer las conversaciones grupales y la elaboración colectiva de registros escritos. Esta técnica ha sido empleada como un dispositivo de diálogo colaborativo para reunir experiencias, producir conocimiento práctico y organizar conversaciones en torno a problemas compartidos ([Brown & Isaacs, 2005](#)). La dinámica se organizó en rondas sucesivas de conversación, con rotación de participantes entre mesas, registro escrito de ideas en notas adhesivas y socialización de los principales contenidos al cierre de cada taller. En este artículo, la técnica no constituye el objeto de

análisis; su función fue facilitar la producción del material empírico.

Los talleres participativos se estructuraron en torno a cuatro preguntas abiertas:

1. ¿Cómo se imaginan ser atendido/a por un servicio público con perspectiva de género?
2. ¿Cuáles cree que son las ventajas y los desafíos en su comunidad para integrar la perspectiva de género en los servicios públicos, desde su experiencia como usuario/a?
3. ¿Qué cambios, fortalecimientos o incorporaciones considera necesarios en los servicios públicos para ofrecer una atención con perspectiva de género?
4. ¿Cómo le gustaría recibir información sobre el alcance y la aplicación de la perspectiva de género y diversidad por parte de los servicios públicos?

Estas preguntas orientaron la producción de información en los talleres, pero no operaron como categorías analíticas cerradas. Dado su diseño, el corpus combinó registros de distinta naturaleza, por lo que el análisis distinguió entre contenidos experienciales, evaluativos y propositivos. Los registros experienciales fueron tratados como referencias a interacciones, recorridos o situaciones vividas u observadas en la relación con los servicios públicos locales. Los registros evaluativos se consideraron percepciones sobre el funcionamiento de la oferta pública, el trato, la información, la orientación institucional o la capacidad de respuesta. Los registros propositivos fueron analizados como expectativas normativas y demandas de mejora respecto de una atención con perspectiva de género. Esta distinción permitió evitar que las propuestas formuladas por las y los participantes fueran tratadas como evidencia directa del desempeño institucional, resguardando la diferencia entre experiencias efectivamente reportadas, percepciones de las usuarias y los usuarios y criterios esperados de mejora.

El corpus analizado estuvo compuesto por

1.131 registros escritos producidos durante los talleres comunales. Cada registro correspondió a una nota adhesiva elaborada en respuesta a una de las cuatro preguntas orientadoras; fue transcrito literalmente y se consideró la unidad mínima de análisis. Para resguardar la trazabilidad del proceso, los registros fueron organizados en una matriz de sistematización que conservó tres atributos principales: comuna de procedencia, pregunta orientadora y contenido textual del registro. En la presentación de resultados, las abreviaturas P1, P2, P3 y P4 identifican las cuatro preguntas orientadoras y permiten vincular cada cita empírica con su pregunta de origen.

La información fue examinada mediante un análisis cualitativo de contenido de orientación inductiva, una estrategia pertinente para codificar, reducir y sistematizar materiales textuales breves mediante un proceso ordenado de construcción categorial (Schreier, 2012). El procedimiento se desarrolló en tres etapas. En primer lugar, se realizó una lectura completa del corpus para identificar unidades de sentido asociadas a experiencias de atención, criterios de trato, acceso a la información pública, disponibilidad territorial de la oferta, tiempos de espera, exigencias procedimentales, derivaciones institucionales, capacitación funcionaria y capacidades locales de respuesta. Estas unidades fueron codificadas de forma descriptiva, manteniendo una formulación cercana al contenido expresado por las personas participantes.

En segundo lugar, los códigos descriptivos fueron agrupados según criterios de recurrencia, proximidad semántica, diferenciación conceptual y pertinencia analítica respecto del objetivo del estudio. La recurrencia permitió identificar contenidos reiterados en el corpus o presentes en más de una comuna. La proximidad semántica permitió reunir expresiones distintas referidas a problemas equivalentes, como la información poco clara, el lenguaje técnico o la orientación insuficiente. La dife-

renciación conceptual permitió reducir los solapamientos entre ejes próximos, por ejemplo, entre problemas de trato, demandas de capacitación y dificultades de derivación. La pertinencia analítica permitió priorizar los contenidos que contribuían a interpretar las brechas administrativas en la transversalización de género en la provisión local de servicios públicos.

En la tercera etapa, los agrupamientos fueron reorganizados en categorías analíticas finales. Este paso permitió vincular los registros codificados con las dimensiones administrativas de la implementación local de la transversalización de género. La consistencia analítica se resguardó mediante una revisión colegiada del marco categorial por parte del equipo investigador. Esta revisión se centró en la correspondencia entre registros empíricos, códigos descriptivos y categorías finales; la coherencia interna de cada categoría; y la diferenciación conceptual entre categorías próximas. A partir de esta revisión, se ajustaron las denominaciones, se redujeron los solapamientos y se verificó que la estructura final de resultados respondiera al objetivo del estudio, antes que a una reproducción lineal de las preguntas orientadoras.

Como resultado, los hallazgos fueron organizados en seis categorías analíticas: discrecionalidad y estándares de trato; comunicación, proximidad territorial y distancia administrativa; capacitación funcionaria y estandarización de criterios; cargas administrativas y costos temporales; derivación, coordinación y continuidad; y capacidades localizadas e implementación asimétrica. Estas categorías sintetizan patrones transversales identificados en el corpus y estructuran la presentación de los resultados.

### 3. Resultados

Los resultados se construyen a partir de registros producidos por personas usuarias en los talleres participativos comunales y tienen un alcance interpretativo. La sección examina cómo problemas habituales de la provisión local de servicios se tornan significativos para la transversalización de género cuando trasladan a las personas usuarias parte del esfuerzo necesario para comprender, activar o sostener la relación con la oferta pública. Esta lectura parte de que las condiciones bajo las cuales las personas se relacionan con los servicios no son homogéneas, sino que están atravesadas por desigualdades sociales y territoriales.

La exposición sigue una secuencia cercana a la relación con los servicios: ingreso, contacto con el funcionariado de atención directa, acceso a la oferta pública y coordinación entre los organismos presentes a nivel local.

#### *Cuando el acceso comienza en el trato: variabilidad en la atención a las personas usuarias*

En registros provenientes de las nueve comunas, la perspectiva de género se asocia con la dignidad, el respeto, la ausencia de prejuicios y el trato igualitario. Las personas usuarias sitúan la primera interacción con el servicio público como un momento decisivo, porque allí se define si una consulta será recibida, escuchada y orientada conforme a criterios consistentes. Esta expectativa se sintetiza en expresiones como “Ser atendido con dignidad” (Curicó, P1) y “Trato igualitario para los usuarios, sin prejuicios de género ni de vestimenta” (San Clemente, P3).

La reiteración de referencias a sesgos, cuestionamientos, descalificaciones y diferencias de trato por apariencia, edad, género, condición social, vestimenta u orientación sexual, así como situaciones de “Discriminación por

la edad al ser atendidos” (San Clemente, P1) o “Los funcionarios públicos a veces tienen trato despectivo.” (Curicó, P1), desplaza el problema desde la cordialidad interpersonal hacia la consistencia de los criterios de atención. En esa primera línea se juega la posibilidad de que la demanda usuaria sea reconocida sin prejuicios y orientada de manera pertinente.

Desde una perspectiva administrativa, el punto crítico es la variabilidad percibida en los criterios de atención. Cuando el trato depende de disposiciones individuales o de criterios poco claros, la primera línea deja de operar como una puerta de entrada previsible y se transforma en un espacio de incertidumbre. El corpus sitúa la consistencia del trato como una condición relevante de la interacción inicial con el Estado a nivel local, especialmente cuando las personas usuarias esperan que la perspectiva de género se exprese en formas concretas de reconocimiento, escucha y orientación.

### ***Información comprensible y presencia territorial en el acceso a los servicios públicos***

En los talleres, las demandas por información clara, comprensible y “disponible para todos” se asocian con una preocupación práctica por conocer la oferta pública, entender sus requisitos y saber dónde realizar trámites o solicitar orientación. Las referencias al lenguaje técnico, los canales comunitarios, los espacios presenciales, las redes locales, los medios de difusión territorial y el trabajo en terreno muestran que la comunicación institucional forma parte de las condiciones administrativas de acceso.

La variedad de canales mencionados por las personas participantes sugiere que la comunicación pública requiere formatos adaptados a diversas condiciones comunales, especialmente en territorios rurales, con dificultades de conectividad, población mayor, problemas de desplazamiento o menor acceso a la orientación institucional especializada.

Esta preocupación aparece en registros que señalan: “Los canales de comunicación deberían considerar a los adultos mayores o a personas sin internet” (Constitución, P1). A partir de las experiencias recogidas, la claridad de la información incide en la posibilidad de comprender procedimientos, anticipar requisitos y relacionarse con la oferta pública sin depender exclusivamente de intermediaciones informales ni del conocimiento previo del funcionamiento institucional.

Las referencias a localidades alejadas, la presencia institucional en espacios comunitarios y la difusión mediante redes locales añaden una dimensión territorial al problema. Para las personas participantes, informar supone acercar la oferta pública a espacios cotidianos y adecuar los canales a las condiciones reales de desplazamiento, conectividad y disponibilidad de tiempo. De este modo, la información requerida apunta a formas de orientación ajustadas a trayectorias usuarias diversas, sin presuponer disponibilidad de tiempo, conectividad ni conocimiento previo del funcionamiento institucional.

### ***La capacitación como demanda de criterios comunes de atención***

La demanda de capacitación aparece con fuerza en el corpus asociada a la atención directa. Expresiones como “Las y los funcionarios que atienden al público directamente requieren capacitaciones en habilidades blandas” (Constitución, P1) y “Capacitar a los funcionarios públicos en temas de género” (Parral, P1) apuntan a competencias prácticas para informar, orientar, derivar y responder ante situaciones diversas. En las experiencias reportadas, la formación funcionaria se vincula con decisiones cotidianas de atención, como recibir una consulta, utilizar un lenguaje adecuado, evitar respuestas prejuiciadas o reconocer cuándo una situación requiere una derivación.

Los registros referidos a la accesibilidad comu-

nicacional, la salud reproductiva, la diversidad y la atención de niñas, niños y adolescentes muestran escenarios en los que una respuesta uniforme puede resultar insuficiente. En este eje, la capacitación se asocia a la necesidad de contar con criterios compartidos en los servicios públicos a nivel local que orienten la atención ante situaciones diferenciadas y eviten que la calidad de la respuesta dependa principalmente de la sensibilidad particular de quien atiende. Así, la formación funcionaria se vincula con respuestas más consistentes en la interacción cotidiana entre personas usuarias y los servicios públicos que operan a nivel local.

### ***El tiempo como costo de acceso: esperas, trámites y disponibilidad desigual***

Las referencias a horarios rígidos, esperas presenciales, toma de horas, trámites reiterados, recorridos entre oficinas y derivaciones sucesivas muestran que el acceso formal a un servicio puede volverse complejo de sostener en la vida cotidiana. En los talleres, la organización temporal y procedimental de la atención se presenta como una dimensión relevante de la experiencia usuaria, especialmente cuando acceder implica disponer de tiempo, trasladarse, esperar y repetir pasos ante distintas unidades o servicios. Una formulación particularmente concreta solicita un “Horario más flexible en la solicitud de horas en los Cesfam, para no tener que estar parado a las 06:00 am esperando una hora” (Cauquenes, P1).

La espera, la presencialidad y la reiteración de trámites desplazan parte del costo de acceso al tiempo privado de las personas usuarias. Activar una prestación o sostener una trayectoria de atención exige condiciones prácticas que no siempre están disponibles, entre ellas el margen horario, la posibilidad de desplazamiento, la comprensión de los pasos administrativos y la capacidad para insistir ante respuestas incompletas. En estos registros, el tiempo apare-

ce como un recurso necesario para mantener la relación con la oferta pública.

En tales condiciones, una rutina administrativa aparentemente general puede producir efectos diferenciados. La atención pública presupone, muchas veces, una persona usuaria con tiempo flexible, movilidad disponible y capacidad para esperar presencialmente. El corpus permite observar que esa presuposición no siempre se ajusta a trayectorias atravesadas por responsabilidades de cuidado, por dependencia de traslados o por disponibilidad horaria restringida. Por ello, las personas participantes plantean la necesidad de “Flexibilidades en los horarios para personas mayores y madres con guaguas” (Talca, P1) y de “Tener un lugar para niños y que los puedan cuidar mientras el adulto realiza el trámite” (Talca, P1). Así, los tiempos de espera, los recorridos y la reiteración de pasos resultan relevantes desde la óptica de género cuando el acceso al servicio exige una disponibilidad que no todas las personas usuarias pueden mantener en las mismas condiciones.

### ***Continuidad institucional en trayectorias de atención***

Las referencias a protocolos, redes de derivación, resguardo, accesibilidad comunicacional y seguimiento muestran que ciertas experiencias usuarias se desarrollan mediante recorridos por distintas unidades, dispositivos o servicios locales. La atención con enfoque de género aparece vinculada, en estos casos, a la posibilidad de conectar momentos sucesivos de la respuesta pública. Para las personas participantes, una orientación inicial pierde eficacia cuando no existe claridad sobre cómo continúa el proceso, qué unidad corresponde activar o bajo qué criterios se realiza la derivación. Esta preocupación se expresa en demandas como “Que no lo envíen de un lugar a otro (oficina en oficina) para una cierta solicitud” (Parral, P1).

Las demandas por derivaciones claras, trato reservado y comunicación accesible sitúan la continuidad institucional dentro de la propia experiencia de atención. La existencia de un servicio especializado resulta insuficiente cuando la primera respuesta no se conecta con una ruta institucional comprensible. Cuando esa conexión no aparece claramente organizada, las personas usuarias deben reconstruir información, repetir antecedentes o identificar por sí mismas qué dispositivo puede dar continuidad a su situación.

La regularidad analítica de este eje se ubica en la fragilidad de las rutas institucionales desde la experiencia usuaria. Allí donde la atención depende de una sucesión de orientaciones, derivaciones y seguimientos, las personas reportan dificultades cuando no existen criterios compartidos entre quienes reciben, informan y derivan. La discontinuidad también aparece en el cierre o seguimiento de los procesos, como muestra el registro: "Cuando se realiza algún trámite o se postula a proyectos, no llaman para informar de los resultados" (San Clemente, P4). En los servicios públicos a nivel comunal, esta discontinuidad es significativa porque desplaza hacia las personas usuarias parte del trabajo de articular una respuesta que debería sostenerse institucionalmente.

### ***Dispositivos reconocibles e incorporación desigual de la perspectiva de género en procedimientos de atención y acceso***

Junto con las brechas descritas, las personas participantes mencionan dispositivos municipales vinculados a la perspectiva de género o a la diversidad, como direcciones de género, casas o centros de la mujer, oficinas de diversidad sexual, talleres territoriales y programas dirigidos a mujeres jefas de hogar. Estas referencias muestran una presencia institucional reconocible a nivel comunal, especialmente cuando el enfoque se materializa en unidades, actividades o servicios identificables para las personas

usuarias. En ese plano, algunos registros señalan que "San Clemente tiene espacios como la casa de la mujer (ventaja)" (San Clemente, P2) y que es relevante "Contar con programas como mujeres jefas de hogar que cuentan con un buen servicio" (Parral, P2).

El contraste principal se produce entre esos dispositivos y las prácticas cotidianas de atención, donde el reconocimiento de espacios específicos vinculados a género por parte de la comunidad convive con demandas por mejor trato, información clara, capacitación funcionaria, tiempos de atención compatibles con la vida cotidiana, derivaciones comprensibles y mayor presencia territorial. Desde la experiencia usuaria, la perspectiva de género resulta más reconocible en espacios especializados que en las prácticas cotidianas mediante las cuales las personas acceden, solicitan información o sostienen una trayectoria de atención. Esta tensión aparece condensada en la expresión "Centro de la mujer, falta información" (Linares, P2), que reconoce la existencia del dispositivo, pero advierte un límite en su articulación comunicacional con las personas usuarias.

Este eje introduce un matiz necesario para la lectura de los resultados. Las brechas identificadas remiten a una incorporación desigual de criterios de género en el funcionamiento habitual de los servicios públicos locales. La presencia de dispositivos específicos convive con formas de atención, información y derivación que siguen siendo percibidas como variables, fragmentadas, heterogéneas o dependientes de capacidades locales desigualmente consolidadas.

En conjunto, los hallazgos muestran que las brechas se concentran en la entrada al sistema, se prolongan en condiciones operativas de tiempo e información y se vuelven más visibles en trayectorias que requieren derivación o seguimiento. La perspectiva de género cuenta con expresiones institucionales reconocibles, aunque su incorporación en las prácticas cotidianas de los servicios públicos locales sigue siendo desigual.

#### 4. Discusión

A continuación, la discusión interpreta los hallazgos desde tres planos administrativos de la provisión local de servicios públicos: la incorporación parcial de criterios de igualdad en procedimientos comunes, la orientación institucional de la discrecionalidad en los puntos de contacto y el traslado de cargas hacia personas usuarias en recorridos institucionales fragmentados. Esta lectura se ubica en la tensión entre integrar el *mainstreaming* en la acción pública y modificar los supuestos que organizan su funcionamiento, especialmente en contextos locales donde la distancia entre instrumentos formales e implementación efectiva puede volverse más visible.

##### *Procedimientos administrativos incompletos en la implementación local de la transversalización de género*

A partir del contraste entre dispositivos reconocibles e incorporación desigual de la perspectiva de género en los procedimientos de atención y de acceso, este estudio conceptualiza dicha brecha como procedimientos administrativos incompletos. La categoría se refiere a procedimientos de provisión que cuentan con soportes institucionales identificables, pero cuya capacidad para ordenar la atención según criterios de igualdad permanece parcialmente desarrollada. Esto se expresa en la distancia entre la adopción formal de mandatos, reglas o dispositivos asociados a la perspectiva de género y su traducción efectiva en reglas operativas de uso común para informar, escuchar, orientar, derivar y sostener la continuidad de la respuesta pública. En ese sentido, el problema remite a la capacidad de los instrumentos locales para incidir en prácticas administrativas concretas dentro de arquitecturas multinivel, un aspecto especialmente relevante en los estudios sobre *mainstreaming* local (Otero-Hermida & Lorenzo, 2020). Esto puede leerse como una brecha entre las re-

glas formales y las reglas en uso: allí donde las pautas institucionales son débiles, ambiguas o poco estandarizadas, la atención queda más expuesta a interpretaciones discrecionales, criterios informales y supuestos aparentemente neutrales que pueden producir efectos diferenciados de género (Durose & Lowndes, 2024).

Las oficinas, programas o dispositivos especializados hacen visible la perspectiva de género, aunque el límite administrativo se observa en operaciones con menor grado de visibilidad, como explicar requisitos, recibir consultas, sostener derivaciones o dar continuidad a una respuesta. Lombardo y Meier (2006) permiten leer esta diferencia como parte de las disputas sobre el alcance transformador del *mainstreaming*, mientras que los análisis sobre la implementación muestran que la adopción de terminologías o políticas de género puede convivir con procesos fragmentarios de ejecución (Moser & Moser, 2005). En el caso analizado, esa tensión se manifiesta en la distancia entre la presencia institucional reconocible y la modificación efectiva de los procedimientos cotidianos o rutinarios.

Como se ha dicho, la institucionalización de género puede entenderse como un proceso de incorporación de marcos de sentido, reglas y actores dentro del Estado, antes que como creación aislada de oficinas o programas (Guzmán, 2001; Guzmán & Montaña, 2012; Miranda-Pérez et al., 2024). Desde esa lectura, los registros muestran una institucionalidad especializada visible para las personas usuarias, pero con incidencia irregular en los procedimientos mediante los cuales se accede a la oferta pública. Rodríguez Gustá (2008) refuerza este punto al situar la transversalización en las capacidades estatales necesarias para modificar formas de trabajo; en este estudio, esa cuestión se observa desde experiencias usuarias y no desde una evaluación interna de las organizaciones.

### **Atención directa, discrecionalidad y criterios comunes**

Las demandas por dignidad, escucha, ausencia de prejuicios y trato igualitario sitúan la primera interacción con el servicio como un momento decisivo. En ese punto, la provisión también se define por la forma en que una consulta es recibida, interpretada y orientada. La burocracia de primera línea ofrece una clave para leer esta dimensión, en tanto muestra que las políticas toman forma en interacciones concretas atravesadas por márgenes de discrecionalidad del funcionariado ([Lipsky, 1980](#)). A la vez, esas decisiones se toman bajo restricciones organizacionales y condiciones efectivas de atención que pueden ampliar o restringir lo que el funcionariado logra en su interacción cotidiana ([Hupe & Buffat, 2014](#)). Incorporar una lectura de género sobre esa discrecionalidad permite precisar que la interpretación de reglas, la valoración de situaciones y la orientación brindada a las personas usuarias también se producen en contextos institucionales atravesados por expectativas y disposiciones de género ([Durose & Lowndes, 2024](#)). De esta forma, los criterios compartidos operan como una condición institucional para orientar la discrecionalidad, especialmente cuando la atención exige reconocer diferencias sin producir respuestas arbitrarias o imprevisibles. La variabilidad reportada en el trato sugiere que parte de la orientación institucional, ejercida por funcionarios de primera línea, queda expuesta a sensibilidades individuales, conocimientos desiguales o pautas poco explícitas.

Leída desde esta variabilidad, la capacitación funcionaria aparece como una demanda por pautas prácticas para escuchar, informar, derivar y responder ante situaciones diferenciadas. Los registros presentan la formación orientada por criterios operativos, capaces de reducir la dependencia respecto de las disposiciones individuales. Esta interpretación dialoga con [Eiró y Lotta \(2024\)](#), quienes advierten que

las interacciones entre Estado y ciudadanía, en contextos de desigualdad estructural, están atravesadas por jerarquías sociales, expectativas institucionales y capacidades desiguales para hacerse entender ante la administración.

El vínculo entre el funcionariado de primera línea y la transversalización se juega en la posibilidad de reconocer administrativamente diferencias que atraviesan la relación con el Estado, cuando dicha tarea está sujeta a criterios variables. Así, la atención puede reproducir desigualdades previas en lugar de procesarlas mediante orientaciones institucionales consistentes. Esta tensión se conecta con [Walby \(2005\)](#), para quien el *mainstreaming* de género busca modificar la corriente principal de la acción pública, mientras que dicha modificación se concreta o se debilita en interacciones en las que las desigualdades sociales condicionan la posibilidad de recibir orientación o atención pertinentes.

### **Carga administrativa por fragmentación institucional**

Los resultados sobre información, tiempo, derivación y seguimiento articulan un patrón común en la experiencia usuaria: parte del trabajo necesario para dar continuidad a la atención recae en quienes acuden a los servicios. Así, desde la lógica de cargas administrativas, este patrón puede leerse como una distribución desigual de costos de aprendizaje, cumplimiento y efectos psicológicos en la relación con el Estado ([Herd & Moynihan, 2018, 2025a; Moynihan et al., 2015](#)). El punto se ubica en cómo esos costos se acumulan cuando la persona debe reconstruir una secuencia institucional poco clara.

En tal sentido, la noción de carga administrativa por fragmentación institucional se propone como una aproximación conceptual derivada del caso y se refiere al esfuerzo adicional que realizan las personas usuarias cuando deben conectar información, repetir antecedentes,

identificar las unidades competentes o realizar recorridos entre servicios que, desde su experiencia, resultan poco articulados. La formulación se apoya en el concepto de carga administrativa para pensar los costos de la interacción con el Estado, pero también desde el análisis de la intersectorialidad, donde la continuidad requiere una articulación práctica entre sectores, unidades o dispositivos ([Cunill-Grau, 2014](#)).

La dimensión territorial vuelve más visible esta carga, en tanto la dependencia de canales digitales, la concentración de prestaciones, los desplazamientos y la reiteración de trámites adquieren otro peso cuando la oferta pública presupone personas disponibles, conectadas y familiarizadas con el funcionamiento institucional. Las cargas de baja visibilidad pueden producir efectos significativos según cómo las experimentan las personas ([Moynihan et al., 2015](#)). En las comunas analizadas, ese efecto se manifiesta en la disponibilidad desigual para comprender los requisitos, trasladarse, insistir y sostener recorridos prolongados.

La fragmentación institucional introduce, además, un problema de implementación multiactor. Muchas políticas requieren cooperación entre actores institucionales que no operan bajo una autoridad única, lo que complica la coordinación de la acción pública ([O'Toole, 2000](#)). Desde el análisis de la intersectorialidad, [Cunill-Grau \(2014\)](#) permite precisar que abordar problemas multidimensionales exige formas efectivas de integración entre sectores. Desde la experiencia usuaria, esa complejidad se convierte en trabajo práctico cuando las personas deben reconstruir rutas, identificar competencias y mantener abierto el vínculo con servicios poco articulados entre sí.

La carga administrativa por fragmentación institucional tiene efectos regresivos cuando procedimientos aparentemente generales presuponen disponibilidad de tiempo, movilidad, información previa y capacidad para sostener

trámites extensos. La literatura sobre cargas administrativas generizadas permite leer esa regresividad como una forma de desigualdad administrativa, en la que el esfuerzo de acceso se organiza en función de condiciones sociales desigualmente distribuidas ([Herd & Moynihan, 2025b](#)). Así, el vínculo con la transversalización se manifiesta en la manera en que esas condiciones inciden en la posibilidad de acceder al Estado y de permanecer en contacto con él.

En conjunto, la discusión precisa el aporte analítico de los hallazgos, en tanto la transversalización de género se ve comprometida en procedimientos, criterios de atención y recorridos institucionales en los que la igualdad puede consolidarse o debilitarse como respuesta pública. Esta interpretación articula el papel del gobierno local en el mainstreaming con las capacidades necesarias para modificar prácticas de gestión y con la continuidad entre unidades y servicios como condición administrativa para abordar problemas que exceden una respuesta sectorial aislada.

## 5. Conclusión

Este artículo analizó las brechas y los límites de la gestión pública local en la implementación de la transversalización de género, a partir de experiencias de personas usuarias recogidas en nueve comunas de la Región del Maule. Los hallazgos muestran que la perspectiva de género cuenta con expresiones institucionales reconocibles en programas, oficinas, dispositivos e iniciativas territoriales, mientras que su incorporación en los procedimientos habituales de provisión local resulta desigual. Esta distancia confirma que, en el nivel local, la transversalización enfrenta un problema de implementación. Su avance depende de la capacidad administrativa para incorporar criterios de igualdad en las prácticas concretas mediante las cuales los servicios informan, atienden, orientan, derivan y dan continuidad a la respuesta frente a trayectorias usuarias diferenciadas.

Al leer estos hallazgos desde los procedimientos de provisión de servicios públicos a nivel local, el estudio muestra que la transversalización depende también de operaciones de baja visibilidad institucional. En las nueve comunas analizadas, las brechas identificadas se manifiestan en procedimientos administrativos incompletos, criterios variables en los puntos de contacto entre personas usuarias y la administración, y cargas administrativas asociadas a recorridos institucionales fragmentados. Estos elementos muestran que los problemas habituales de provisión local inciden en la igualdad de género cuando presuponen condiciones de acceso que no se distribuyen de manera equitativa entre las personas usuarias.

El alcance interpretativo del estudio queda delimitado por el tipo de corpus utilizado. Los registros escritos producidos en talleres participativos permiten caracterizar experiencias, percepciones y demandas de las personas usuarias, con una participación mayoritaria de mujeres. Este predominio delimita el alcance del estudio y, al mismo tiempo, ofrece una clave de lectura sobre la relación entre el género y el Estado a nivel local. La mayor presencia de mujeres en los talleres puede leerse como un dato sociopolítico significativo, en tanto remite a una relación más intensa con los servicios públicos locales, sostenida tanto por demandas propias como por la carga socialmente feminizada de gestionar el cuidado, el bienestar familiar y la articulación cotidiana con la oferta pública. Esta base empírica orienta el análisis hacia la relación con los servicios públicos locales, sin extenderlo a una medición global del desempeño institucional ni a una atribución precisa de cada dificultad a organismos municipales, descentralizados o desconcentrados. A la vez, esa delimitación muestra que las fronteras institucionales pueden aparecer poco claras desde la experiencia de acceso y formar parte del costo práctico de relacionarse con la oferta pública.

Futuras investigaciones podrían complementar esta aproximación mediante entrevistas a fun-

cionarias y funcionarios, análisis de protocolos institucionales, observación de procesos de atención, revisión de los recursos disponibles y comparación entre comunas o tipos de servicios. Esa ampliación permitiría contrastar las experiencias usuarias con las condiciones organizacionales internas y precisar cómo se sostienen, se adaptan o se debilitan los criterios de igualdad en la implementación local de la transversalización de género. Para la gestión pública local, los resultados sugieren que fortalecer la transversalización requiere atender la organización concreta de los procedimientos, las decisiones de atención y las rutas institucionales mediante las cuales la igualdad de género se vuelve respuesta pública reconocible.

**Contribuciones de los autores:** Conceptualización, A.G.G., T.C.L. e I.C.M.; recopilación y gestión de datos, A.G.G. y T.C.L.; análisis formal, A.G.G., T.C.L. e I.C.M.; investigación, A.G.G., T.C.L. e I.C.M.; metodología, A.G.G. y T.C.L.; administración del proyecto, T.C.L.; validación, A.G.G., T.C.L. e I.C.M.; redacción: preparación del borrador original, A.G.G. y T.C.L.; redacción: revisión y edición, A.G.G., T.C.L. e I.C.M. Todos los autores han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito.

**Financiación:** Esta investigación no recibió financiación externa.

**Declaración de disponibilidad de datos:** Por motivos de protección de datos, no se publicarán más datos de la investigación que los extractos presentados en este artículo.

**Conflictos de intereses:** Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

**Agradecimientos:** Las y los autores agradecen a la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y a la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad de Talca. Asimismo, agradecen a la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género de la Región del Maule, al Gobierno Regional del Maule, a los equipos que apoyaron el desarrollo de las actividades territoriales y, especialmente, a las personas participantes de los talleres comunales realizados en la región.

**Descargo de responsabilidad/Nota del editor:**

Las declaraciones, opiniones y datos contenidos en todas las publicaciones son exclusivamente de los autores y colaboradores individuales, y no de GYAP y/o los editores.

## 6. Referencias.

- Asociación Global e-Quality. (2009). La incorporación del mainstreaming de género: ¿Cómo aplicar el enfoque de género en las políticas públicas? Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. [https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/incorporacion\\_mainstreaming\\_imp.pdf](https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/incorporacion_mainstreaming_imp.pdf)
- Brown, J., & Isaacs, D. (2005). *The World Café: Shaping our futures through conversations that matter*. Berrett-Koehler.
- Cunill-Grau, N. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual. *Gestión y política pública*, 23(1), 5–46. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792014000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792014000100001&lng=es&tlng=es)
- Dirección de Presupuestos. (2022). Análisis de género en evaluaciones de programas públicos: Documento metodológico. Ministerio de Hacienda, Gobierno de Chile. [https://www.dipres.gob.cl/598/articles-295904\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/598/articles-295904_doc_pdf.pdf)
- Durose, C., & Lowndes, V. (2024). Gendering discretion: Why street-level bureaucracy needs a gendered lens. *Political Studies*, 72(3), 1026–1049. <https://doi.org/10.1177/00323217231178630>
- Economic and Social Council, ECOSOC. (1997). *Agreed conclusions 1997/2: Mainstreaming the gender perspective into all policies and programs in the United Nations system*. United Nations. <https://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/ECOSOCAC1997.2.PDF>
- Eiró, F., & Lotta, G. (2024). On the frontline of global inequalities: A decolonial approach to the study of street-level bureaucracies. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 34(1), 67–79. <https://doi.org/10.1093/jopart/muad019>
- García-Prince, E. (2008). Políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming: ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-06/doc\\_732\\_politicadeigualdad23junio08.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-06/doc_732_politicadeigualdad23junio08.pdf)
- Guzmán, V. (2001). La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis (Serie Mujer y Desarrollo No. 32, LC/L.1511-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5878/1/S01030269\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5878/1/S01030269_es.pdf)
- Guzmán, V., & Montaña, S. (2012). Políticas públicas e institucionalidad de género en América Latina: 1985–2010 (Serie Mujer y Desarrollo No. 118, LC/L.3531). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/08edaba5-0bc7-40ad-8dd9-95a2dbcdbd0d8/content>
- Herd, P., & Moynihan, D. P. (2018). *Administrative burden: Policymaking by other means*. Russell Sage Foundation.
- Herd, P., & Moynihan, D. P. (2025a). Administrative burdens in the social safety net. *Journal of Economic Perspectives*, 39(1), 129–150. <https://doi.org/10.1257/jep.20231394>
- Herd, P., & Moynihan, D. P. (2025b). Gendered administrative burden: Regulating gendered bodies, labor, and identity. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 35(1), 45–57. <https://doi.org/10.1093/jopart/muae021>
- Hill, M., & Hupe, P. (2014). *Implementing public policy: An introduction to the study of operational governance* (3rd ed.). SAGE.
- Hupe, P., & Buffat, A. (2014). A public service gap: Capturing contexts in a comparative approach of street-level bureaucracy. *Public Management Review*, 16(4), 548–569. <https://doi.org/10.1080/14719037.2013.854401>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2025). *Resultados del Censo de Población y Vivienda 2024*. <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>
- Lipsky, M. (1980). *Street-level bureaucracy: Dilemmas of the individual in public services*. Russell Sage Foundation.
- Lombardo, E., & Meier, P. (2006). Gender mainstreaming in the EU: Incorporating a feminist reading? *European Journal of Women's Studies*, 13(2), 151–166. <https://doi.org/10.1177/1350506806062753>
- Miranda-Pérez, F., Troncoso Zúñiga, C., & Vivaldi Macho, L. (2024). La causa feminista en la justicia: Estudiar el proceso de transversalización del género a partir de la imbricación entre feminismos. *Revista Derecho del Estado*, 60, 107–142. <https://doi.org/10.18601/01229893.n60.06>

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023a). Resultados pobreza por ingresos Casen 2022. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023b). Resultados de brechas de género y autonomía económica: Casen 2022. [https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Brechas\\_de\\_genero\\_y\\_autonomia\\_economica.pdf](https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Brechas_de_genero_y_autonomia_economica.pdf)
- Moser, C., & Moser, A. (2005). Gender mainstreaming since Beijing: A review of success and limitations in international institutions. *Gender & Development*, 13(2), 11–22. <https://doi.org/10.1080/13552070512331332283>
- Moynihan, D. P., Herd, P., & Harvey, H. (2015). Administrative burden: Learning, psychological, and compliance costs in citizen-state interactions. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 25(1), 43–69. <https://doi.org/10.1093/jopart/muu009>
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. (2021). Ruralidad en Chile: Región del Maule. <https://www.odepa.gob.cl/dpto-desarrollo-rural/herramientas/ruralidad-en-chile>
- Otero-Hermida, P., & Lorenzo, R. B. (2020). Gender mainstreaming in Spain: Policy instruments, influencing factors, and the role of local government. *Local Government Studies*, 46(6), 865–887. <https://doi.org/10.1080/03003930.2019.1682556>
- O'Toole, L. J., Jr. (2000). Research on policy implementation: Assessment and prospects. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 10(2), 263–288. <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.jpart.a024270>
- Rees, T. (2005). Reflections on the uneven development of gender mainstreaming in Europe. *International Feminist Journal of Politics*, 7(4), 555–574. <https://doi.org/10.1080/14616740500284532>
- Rodríguez Gustá, A. L. (2008). Las escaleras de Escher: La transversalización de género vista desde las capacidades del Estado. *Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, 14, 53–70.
- Schreier, M. (2012). *Qualitative content analysis in practice*. SAGE Publications Ltd, <https://doi.org/10.4135/9781529682571>
- Venegas Pasmíño, F., & Riquelme Parra, S. (2024). Interseccionalidad en políticas públicas: Análisis de un programa dirigido a mujeres indígenas rurales del sur de Chile. *Gobierno y Administración Pública*, (6), 6–18. <https://doi.org/10.29393/GP6-1IPFS20001>
- Walby, S. (2005). Gender mainstreaming: Productive tensions in theory and practice. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 12(3), 321–343. <https://doi.org/10.1093/sp/jxi018>